

MEMORIA DE ACTIVIDAD

AÑO 2020

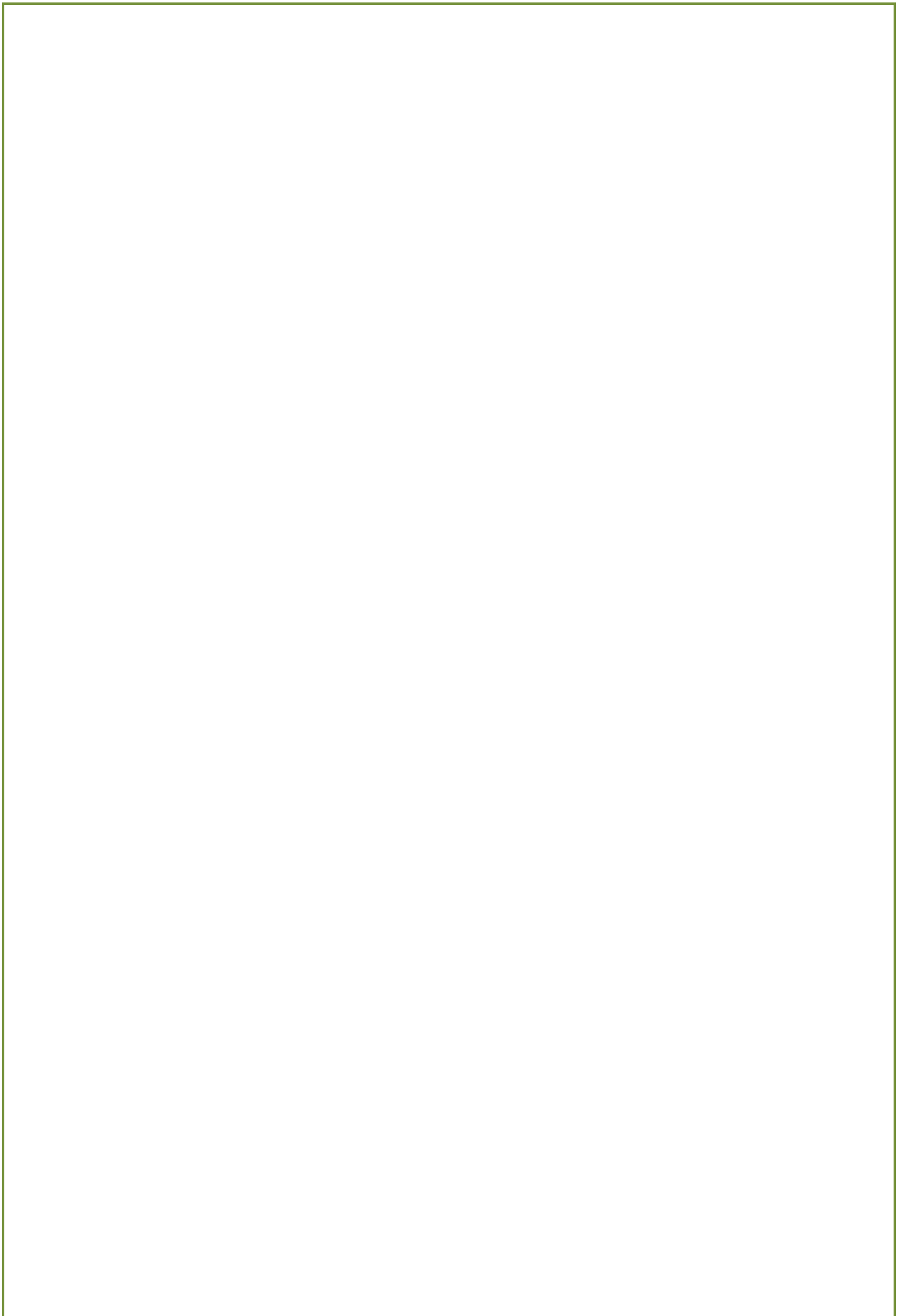


CONSEJO GENERAL

DE COLEGIOS OFICIALES

DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

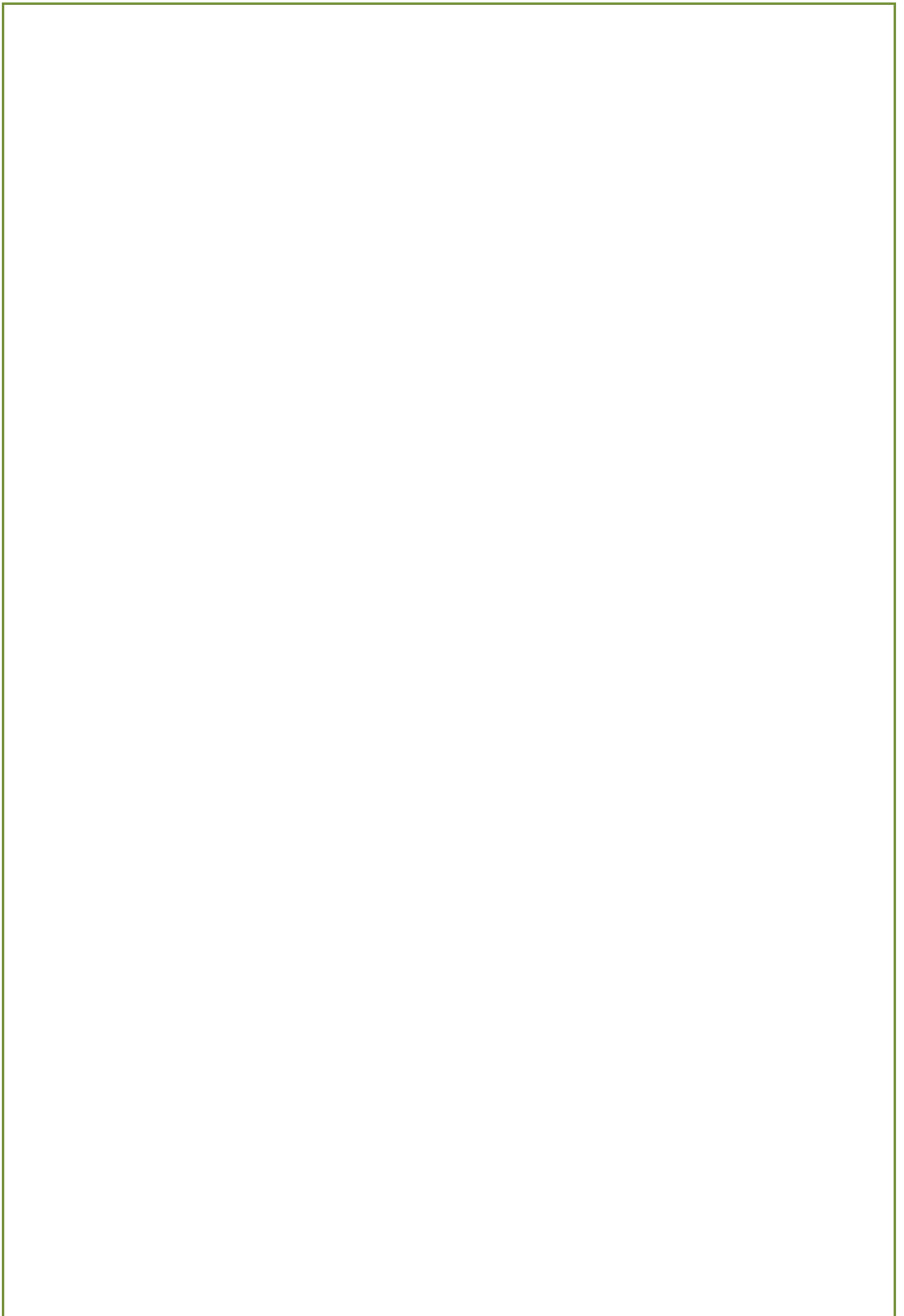
JUNIO DE 2021





SUMARIO

1. PRESENTACIÓN.....	1
2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	3
2.1.- PRESIDENTE.....	3
2.2.- JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES.....	3
2.3.- JUNTA DE DECANOS.....	3
2.4.- COMISIÓN PERMANENTE.....	4
2.5.- SECRETARIO.....	4
2.6.- JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.....	5
3.- COLEGIADOS.....	11
4.- TRABAJOS PROFESIONALES.....	13
4.1.- IMPORTE Y NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.....	13
4.2.- DISTRIBUCIÓN NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.....	16
5.- GESTIÓN ECONÓMICA.....	19
5.1.- MEMORIA ECONÓMICA.....	19
5.2.- RESULTADO.....	19
6.- SERVICIOS DEL CONSEJO GENERAL.....	25
6.1.- COMPETENCIA Y DEFENSA PROFESIONAL.....	25
6.2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.....	25
6.3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.....	25
6.4.- RECURSOS PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.....	25
6.5.- NORMATIVA COLEGIAL.....	25
7.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL.....	27
▪ COMISIÓN PERMANENTE.....	27
▪ JUNTA DE DECANOS.....	27
▪ COMISIÓN DE SECRETARIOS TÉCNICOS Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	28
▪ ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	29
▪ UNIÓN PROFESIONAL DE COLEGIOS DE INGENIEROS (UPCI).....	29
▪ ASOCIACIÓN DE INGENIEROS PROFESIONALES DE ESPAÑA (AIPE).....	30
▪ ASOCIACIÓN NACIONAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (ANIA).....	31
▪ ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE LA INGENIERÍA CIVIL (AMIC).....	31
▪ OBSERVATORIO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA.....	31
▪ OTRAS ACTIVIDADES A DESTACAR.....	31





1. PRESENTACIÓN.

Sin duda 2020 será un año que dejará en todos nosotros emociones encontradas, por un lado hemos sufrido una terrible enfermedad que nos ha afectado a todos directa o indirectamente, a nuestros familiares, a nuestros amigos, a nuestros colegas. Lamentablemente muchos, demasiados, no han podido superarla, y debemos, en primer lugar, tener para todos ellos nuestra más profunda consideración y emocionado recuerdo.



No es menos cierto que la pandemia también ha puesto a prueba la capacidad de nuestro sistema económico, y muy particularmente la de sectores, como el agroalimentario, que han sido considerados esenciales. Resulta cuanto menos gratificante comprobar que ese sector en el que los Ingenieros Agrónomos desempeñamos nuestra labor profesional, ha sido capaz de responder a los problemas planteados, garantizando el abastecimiento de productos sanos y seguros a toda la población.

El esfuerzo de muchos de nuestros compañeros en el mantenimiento de la capacidad del sistema para dar respuesta a los retos planteados es algo de lo que podemos sentirnos orgullosos y que debemos reconocer junto al de tantos otros profesionales que han contribuido a superar estos momentos tan difíciles.

También las restricciones de movilidad impuestas para hacer frente a la pandemia nos han permitido conocer formas alternativas de trabajar y de relacionarnos. Hemos tenido que aprender a relacionarnos vía telemática. Las reuniones de los órganos colegiados han sido, si cabe, más fluidas, incluso más productivas; pero sobre todo hemos sido capaces de mantener el contacto con nuestros colegiados, incluso de explorar nuevas facetas de comunicación con las que hemos llegado a muchas más personas.

El resultado final es que la pandemia no nos ha paralizado, que las restricciones de movilidad no han impedido nuestro trabajo, los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, el Instituto de Ingeniería de España, la Asociación de Ingenieros Profesionales de España y tantas otras organizaciones a las que pertenecemos y con las que colaboramos han seguido desarrollando su actividad al servicio de la sociedad española y de nuestros colegiados.

No puedo terminar esta breve presentación sin destacar el esfuerzo que el personal al servicio del Consejo General y de los Colegios Oficiales, que los Secretarios Técnicos y que los miembros de las Juntas de Gobierno han realizado durante 2020 para que la Organización Profesional de los Ingenieros Agrónomos mantenga su actividad: a todos ellos nuestro más profundo agradecimiento.

Baldomero Segura García del Río
Presidente





2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

2.1.- PRESIDENTE.

El Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos ostenta la representación máxima del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, estándole asignado el ejercicio de cuantos derechos y funciones le atribuyen la Ley de Colegios Profesionales y los Estatutos Generales de la Organización en todas las relaciones con los poderes públicos, Entidades, Corporaciones y particulares, siempre que se trate de asuntos que tengan carácter general para la profesión.

Sr. D. Baldomero Segura García del Río

2.2.- JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES.

La Junta General de Representantes es la suprema instancia consultiva y decisoria de la organización colegial de los Ingenieros Agrónomos y sus acuerdos u orientaciones estratégicas tendrán carácter vinculante para la organización colegial, siendo la Junta de Decanos el órgano responsable de su aplicación.

De acuerdo con el artículo 41 de los vigentes Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo General, La Junta General de Representantes es el órgano representativo de las Juntas de Gobierno de los Colegios, y estará constituida por el Presidente, los Decanos, Secretario del Consejo General, los Secretarios y los Interventores de los Colegios, la totalidad de los Delegados provinciales y un número de Vocales de las Juntas de Gobierno de cada Colegio, según establezcan los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo General en vigor, que en el año 2020 es la siguiente tabla:

		Vocales
Hasta	200 colegiados 2
Hasta	500 colegiados 3
Hasta	1.000 colegiados 4
Hasta	1.500 colegiados 5
Más de	1.500 colegiados 6

2.3.- JUNTA DE DECANOS.

Es el órgano de gobierno y administración del Consejo General y el titular de sus competencias, salvo las que expresamente estén atribuidas a los demás órganos.



PRESIDENTE:	D. Baldomero Segura García del Río
SECRETARIO:	D. Emilio Martínez García
VOCALES:	D. Mariano Suarez de Cepeda Martínez
	D. Jerónimo Cejudo Galán
	D. Álvaro Morilla Fernández
	D. Ángel Jiménez Jiménez
	D. Ignacio Mucientes Mucientes
	D^a. Silvia Burés Pastor
	D. Francisco González Torres
	D. Pedro Calaza Martínez
	D. Pedro Lara Magaña
	D. Andrés Martínez Bastida

2.4.- COMISIÓN PERMANENTE.

Está integrada por el Presidente y el Secretario del Consejo General y tres Decanos de Colegios elegidos por la Junta de Decanos. A las reuniones de la Comisión Permanente podrá convocarse al Secretario Técnico del Consejo General, que en su caso asistirá con voz pero sin voto.

PRESIDENTE:	D. Baldomero Segura García del Río
SECRETARIO GENERAL:	D. Emilio Martínez García
SECRETARIO TÉCNICO:	D. José M^a Martínez Vela
VOCALES:	D. Jerónimo Cejudo Galán
	D. Mariano Suarez de Cepeda Martínez
	D. Francisco González Torres

2.5.- SECRETARIO.

El Secretario General del Consejo General es designado libremente por la Junta de Decanos entre Colegiados de número con más de tres años de colegiación.

Sr. D. Emilio Martínez García

En el desarrollo de sus funciones podrá ser auxiliado por un Secretario Técnico.



2.6.- JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.

Es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales, en los Estatutos particulares y en el Reglamento de Régimen Interior del Colegio Oficial.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ALBACETE

DECANO:	D. Mariano Suarez de Cepeda Martínez
SECRETARIO:	D. Luis Miro-Granada de Grado
INTERVENTOR:	D. Gabriel Pardo García
VOCALES:	D. Alfonso Artigao Ramírez D. Luis Carlos Brox Moreno D. Ángel García García-Mancha

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANDALUCÍA

DECANO:	D. Jerónimo Cejudo Galán
SECRETARIO:	D. Carlos Loring Lasarte
INTERVENTOR:	D. Julián Lancharro Carretero
VOCALES:	D. Miguel Calvo Aragón D ^a . Macarena Díaz González D. Miguel Ángel Molinero Espadas D. Javier Gistas Fernández

DELEGADOS PROVINCIALES:

ALMERÍA:	D. Ángel Jesús Zapata Sierra
CADIZ:	D. Miguel Ángel Otte del Pino
CÓRDOBA:	D. Daniel Pizarro Camacho
GRANADA:	D. Enrique Alcaraz Jiménez
HUELVA:	D. José Carlos García Andrés
JAÉN:	D. Javier Mora Moral
MÁLAGA:	D. José M ^a Berguillos Serrano
SEVILLA:	D. José M ^a Vargas Sánchez



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y EL PAÍS VASCO

DECANO: D. Ángel Jiménez Jiménez

SECRETARIO: D. Joaquín Aibar Lete

INTERVENTOR: D. Jesús García Betoré

VOCAL: D. Daniel Cameo Moreno
D^a. María Videgain Marco
D. Adolfo Ballestín Cantín
D^a. Adriana Sanz Sánchez

DELEGADOS PROVINCIALES:

ARABA/ÁLAVA: D. Carlos Dorronsolo Mendiguren

GUIPÚZKOA: D. Joaquín Oroz Ugalde

HUESCA: D. Carlos Betrán Casasús

NAVARRA: D. Jesús Jamar Loperena

TERUEL: D. Francisco P. García López

BIZCAIA: D. Joseba Llona Sabarte

ZARAGOZA: D. Víctor Guillén Belanche

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ASTURIAS

DECANO: D. Álvaro Morilla Fernández

SECRETARIO: D. Javier Nievas Andrés

INTERVENTOR: D. Ignacio Sánchez Fombella

VOCAL: D. José Ramón Carreño Morán
D. Daniel Yuste Tardez
D^a. Mónica Cámara Torío

DELEGADO PROVINCIAL:

OVIEDO: D. José Cuevas González

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA

DECANO: D. Ignacio Mucientes Mucientes

SECRETARIO: D^a. M^a Anunciación Pérez Bartolomé

INTERVENTOR: D. José María Medina Martínez

VOCAL: D. Víctor Díez Valle
D. Santiago Castrillo Pérez
D^a. María González Martín

DELEGADOS PROVINCIALES:

CANTABRIA: D^a. María Luz Rivero Sánchez

BURGOS: D^a. Ana Mata Vacas



LEÓN:	D. Teodoro Martínez García
PALENCIA:	D. Luis Merino Caballero
SALAMANCA:	D. Miguel Paredes Núñez
VALLADOLID:	D. Diego Casas Vecino
ZAMORA:	D. Santiago Borrego Ojeda

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CATALUÑA

DECANA:	D ^a . Silvia Burés Pastor
VICEDECANO:	D. Josep María Dilmé Ferrer
SECRETARIO:	D. Agustí A. Jardi Margalef
INTERVENTORA:	D ^a . Paquita Escoi Martínez
VOCALES:	D. Carlos Estarán Justribó – Relaciones exteriores D. Josep María Vidal-Barraquer Cot - Empresa D. Francisco José García Ruiz – Barcelona D. Carlos Pablo Ferré Torres - Tarragona D. Víctor Falguera Pascual - Lleida D ^a . Imma Malet Prat - Girona
DELEGADOS PROVINCIALES:	
BARCELONA:	D. Miquel Pujol Palol
TARRAGONA:	D. Joan Viñas Clemente
GIRONA:	D. Josep María Vallés Casanova
LLEIDA:	D ^a . Conxita Villar Mir

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CENTRO Y CANARIAS

DECANO:	D. Francisco González Torres
SECRETARIO:	D. Santiago Escribano Pintor
INTERVENTOR:	D. Juan Carlos Wengel Gordo
VOCALES:	D. Jesús Ciria Ciria D ^a . Ana Patricia Fernández-Getino García D ^a . Elena Bermejo Martínez D. Carlos Rojo Hernández D. Francisco Alonso Peralta D. Fernando Burgaz Moreno
DELEGADOS PROVINCIALES:	
ÁVILA:	D. Rubén Rey Marful
CIUDAD REAL:	D. Servando Germán López
CUENCA:	D. Carlos F. Agromayor Dolz



GUADALAJARA:	D. Gabriel M ^a Mesquida Jaume
LAS PALMAS DE G.C.:	D. Felipe Sánchez Rivero
MADRID:	D ^a . Raquel Bravo Rubio
S.C. DE TENERIFE:	D. Manuel Caballero Ruano
SEGOVIA:	D. Carlos Esteban de Frutos
SORIA:	D ^a . Encarnación Redondo Jiménez
TOLEDO:	D. Bernardo M. Candelas Ballesteros

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EXTREMADURA

DECANO:	D. Emilio Martínez García
SECRETARIO:	D. Ángel Luis Torrecusa Sánchez
INTERVENTOR:	D. Miguel Ángel Ruiz Pulido
VOCALES:	D. José Luis Nieto Nieto - Badajoz D. Luis Rey Terrón - Cáceres D ^a . Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez D. José María Guerrero Pérez
DELEGADOS PROVINCIALES:	
BADAJOS:	D. Agustín Maldonado Gallego
CÁCERES:	D. Francisco Rubio Palomino

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS GALICIA

DECANO:	D. Pedro Calaza Martínez
SECRETARIO:	D ^a . Alejandra Álvarez de Mon Rego
INTERVENTOR:	D. Ricardo Vázquez Pérez
VOCALES:	D. José Carlos González Cabo D ^a . Nicasio Mejuto Martí
DELEGADOS PROVINCIALES:	
A CORUÑA:	D. Fernando García Abal
LUGO:	D. Xesús Pablo González Vázquez
ORENSE:	D. Manuel González Sarria
PONTEVEDRA:	D. Alfonso Carlos González-Redondo Ares

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA RIOJA

DECANO:	D. Pedro Lara Magaña
SECRETARIO:	D. José Félix Ruiz Monge
INTERVENTOR:	D. Jaime Orio Nájera



VICEDECANA: D^a. M^a Isabel Vitoria Díez
VOCALES: D^a. Yolanda García Martínez
D^a. Laura Lorente Antoñanzas
D. Alfonso Hernáez Nalda

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LEVANTE

DECANO: D. Baldomero Segura García del Río
SECRETARIO: D^a. Elena Picó Espasa
INTERVENTOR: D. Ismael Escrivá Piqueras
VOCALES: D. Juan Antonio de la Torre Sánchez
D^a. Raquel Aguilar Povill
D. Eduardo Llorens Aparisi
D. Joaquím Aguilera Ribera
D. José Manuel Delgado de Molina Cánovas

DELEGADOS PROVINCIALES:

ALICANTE: D. José Manuel Carrillo Cañizares
BALEARES: D. Felip Gelabert Vidal
CASTELLÓN: D^a. Ana M^a Pla Martínez
VALENCIA: D. Silvestre Senent Salelles

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

DECANO: D. Andrés Antonio Martínez Bastida
SECRETARIO: D. Andrés Javier Navarro Lozano
INTERVENTOR: D. Juan Carlos Fernández Zapata
VOCALES: D. Antonio Francisco Campillo Mateo
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez
D. Juana Reche Rubio
D. Encarnación Sánchez Valverde
D. Braulio José Belmonte Marín



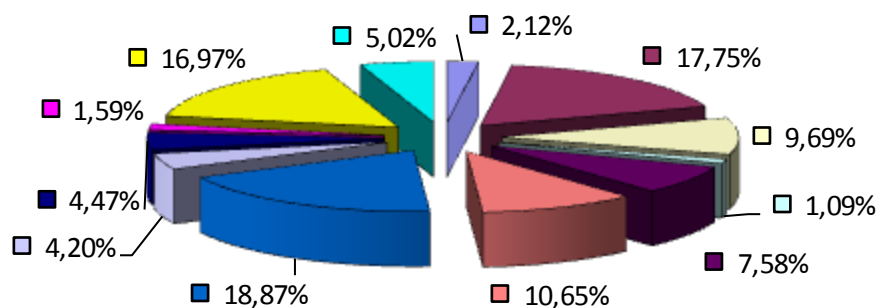


3.- COLEGIADOS.

El número de colegiados de los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos a fecha 26 de noviembre de 2020, fecha de la última reunión ordinaria de la Junta de Decanos del año 2020, es de 9.042, por lo que la variación durante el año 2020 ha sido de una disminución en 61 colegiados.

A continuación se representa el porcentaje de colegiados de cada Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos respecto al número total de colegiados de la Organización a fecha 26 de noviembre de 2020.

PORCENTAJE DE COLEGIADOS POR COLEGIO AÑO 2020



Albacete	Andalucía	Aragón, N y PV	Asturias
Castilla y L y C	Cataluña	Centro y C	Extremadura
Galicia	La Rioja	Levante	R. de Murcia

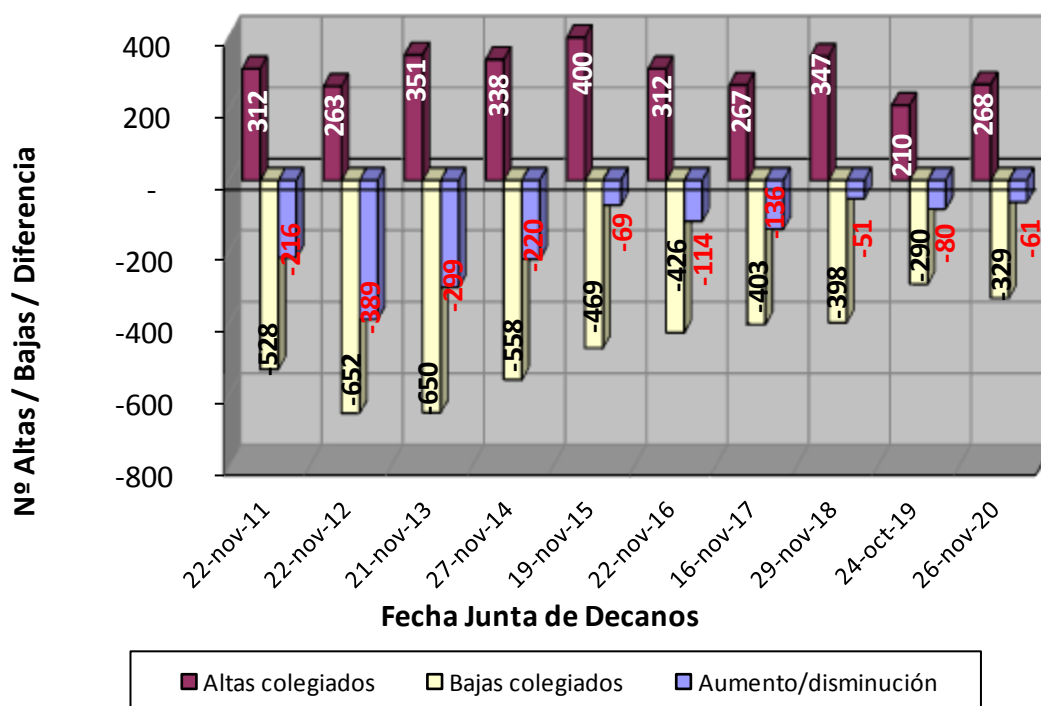
El número de altas y bajas anuales de los últimos años, tomando como referencia la fecha de última reunión ordinaria de la Junta de decanos de cada año son los siguientes:

ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

Altas / Bajas	ALTAS y BAJAS									
	22-nov-11	22-nov-12	21-nov-13	27-nov-14	19-nov-15	22-nov-16	16-nov-17	29-nov-18	24-oct-19	26-nov-20
Altas	312	263	351	338	400	312	267	347	210	268
Bajas	528	652	650	558	469	426	403	398	290	329
Aumento / /disminución	-216	-389	-299	-220	-69	-114	-136	-51	-80	-61



Altas / Bajas / Diferencia del Nº de Colegiados

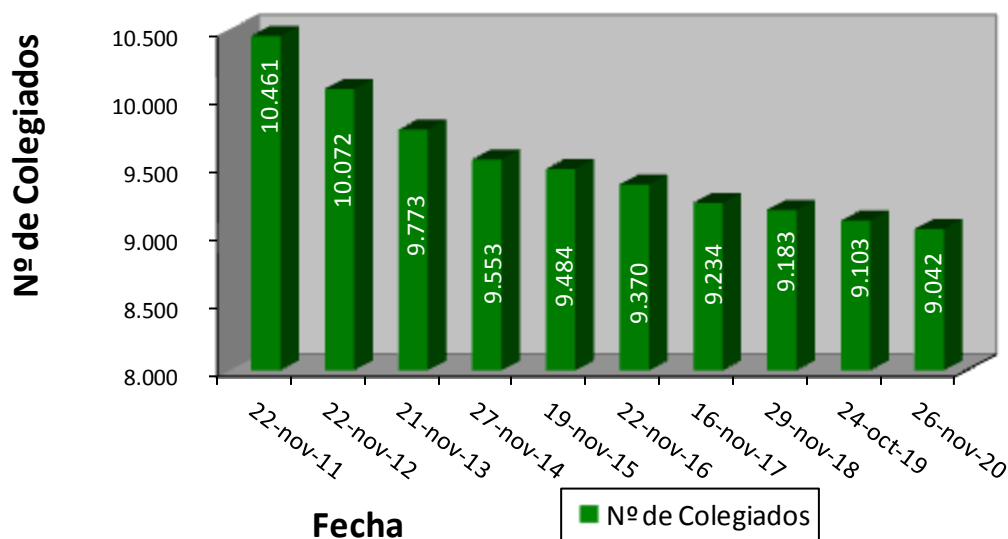


La evolución del número de colegiados de todos los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos en los últimos años es la siguiente:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE COLEGIADOS

FECHA / Nº Colegiados	NÚMERO DE COLEGIADOS A FECHA									
	22-nov-11	22-nov-12	21-nov-13	27-nov-14	19-nov-15	22-nov-16	16-nov-17	29-nov-18	24-oct-19	26-nov-20
Nº de Colegiados	10.461	10.072	9.773	9.553	9.484	9.370	9.234	9.183	9.103	9.042

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE COLEGIADOS





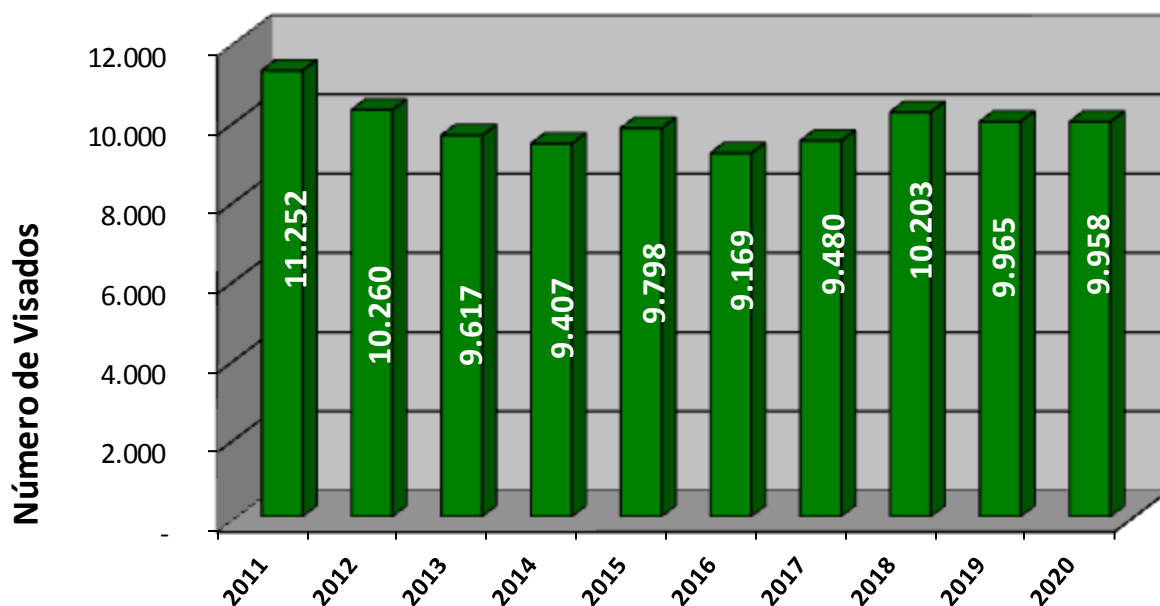
4.- TRABAJOS PROFESIONALES.

4.1.- IMPORTE Y NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.

En el año 2020 se visaron en los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos un total de 9.958 trabajos profesionales, la evolución de este número en los últimos años es la siguiente:

Nº de visados/ /evolución en %	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISADOS (AUMENTO / DISMINUCIÓN)									
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Ingenieros Agrónomos	11.252	10.260	9.617	9.407	9.798	9.169	9.480	10.203	9.965	9.958
respecto al 2011		-8,82%	-14,53%	-16,40%	-12,92%	-18,51%	-15,75%	-9,32%	-11,44%	-11,50%
respecto al 2012			-6,27%	-8,31%	-4,50%	-10,63%	-7,60%	-0,56%	-2,88%	-2,94%
respecto al 2013				-2,18%	1,88%	-4,66%	-1,42%	6,09%	3,62%	3,55%
respecto al 2014					4,16%	-2,53%	0,78%	8,46%	5,93%	5,86%
respecto al 2015						-6,42%	-3,25%	4,13%	1,70%	1,63%
respecto al 2016							3,39%	11,28%	8,68%	8,61%
respecto al 2017								7,63%	5,12%	5,04%
respecto al 2018									-2,33%	-2,40%
respecto al 2019										-0,07%

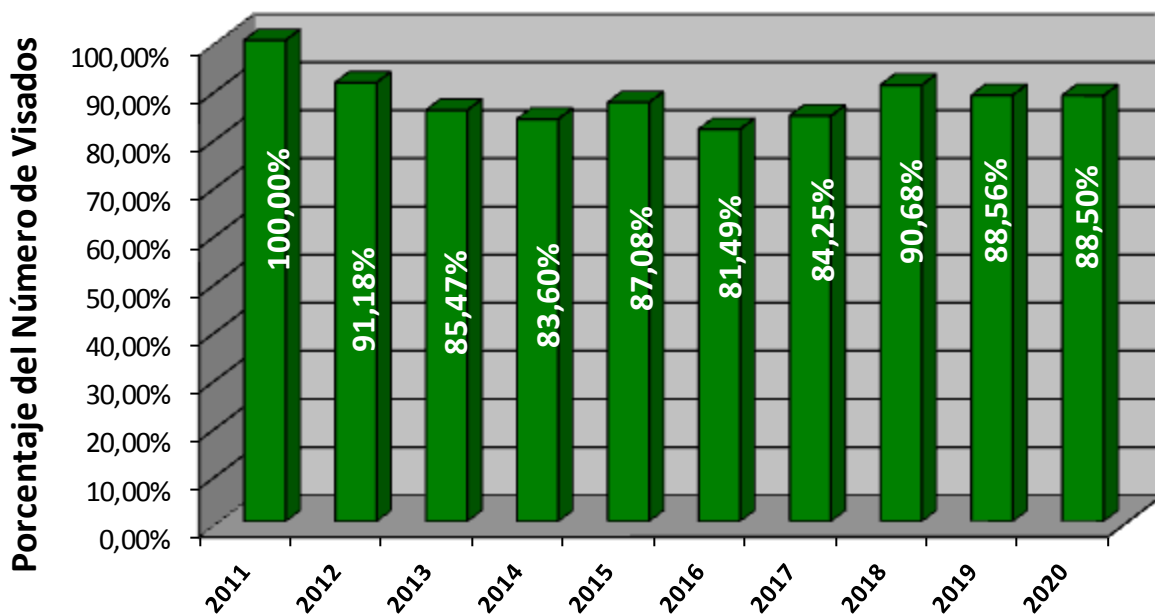
Evolución del Número de Visados





La evolución en porcentaje del número de visados en los últimos años, respecto a los del año 2011 es la siguiente:

Evolución en % del Número de Visados



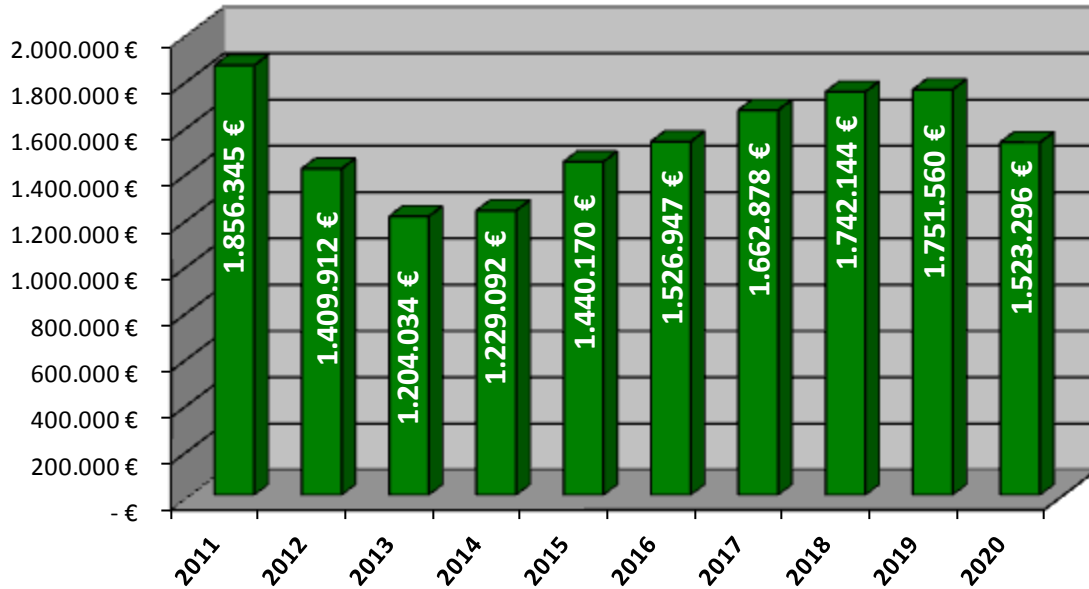
El importe de los de los ingresos por derechos de visado durante el año 2020 en los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos asciende a un total de 1.523.296 €, la evolución de este número en los últimos años es la siguiente:

Importe derechos visados/ /evolución en %	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR DERECHOS DE VISADO (AUMENTO / DISMINUCIÓN)									
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Ingenieros Agrónomos	1.856.345 €	1.409.912 €	1.204.034 €	1.229.092 €	1.440.170 €	1.526.947 €	1.662.878 €	1.742.144 €	1.751.560 €	1.523.296 €
respecto al 2011		-24,05%	-35,14%	-33,79%	-22,42%	-17,74%	-10,42%	-6,15%	-5,64%	-17,94%
respecto al 2012			-14,60%	-12,82%	2,15%	8,30%	17,94%	23,56%	24,23%	8,04%
respecto al 2013				2,08%	19,61%	26,82%	38,11%	44,69%	45,47%	26,52%
respecto al 2014					17,17%	24,23%	35,29%	41,74%	42,51%	23,94%
respecto al 2015						6,03%	15,46%	20,97%	21,62%	5,77%
respecto al 2016							8,90%	14,09%	14,71%	-0,24%
respecto al 2017								4,77%	5,33%	-8,39%
respecto al 2018									0,54%	-12,56%
respecto al 2019										-13,03%



Evolución del Importe de los Ingresos por derechos de Visado

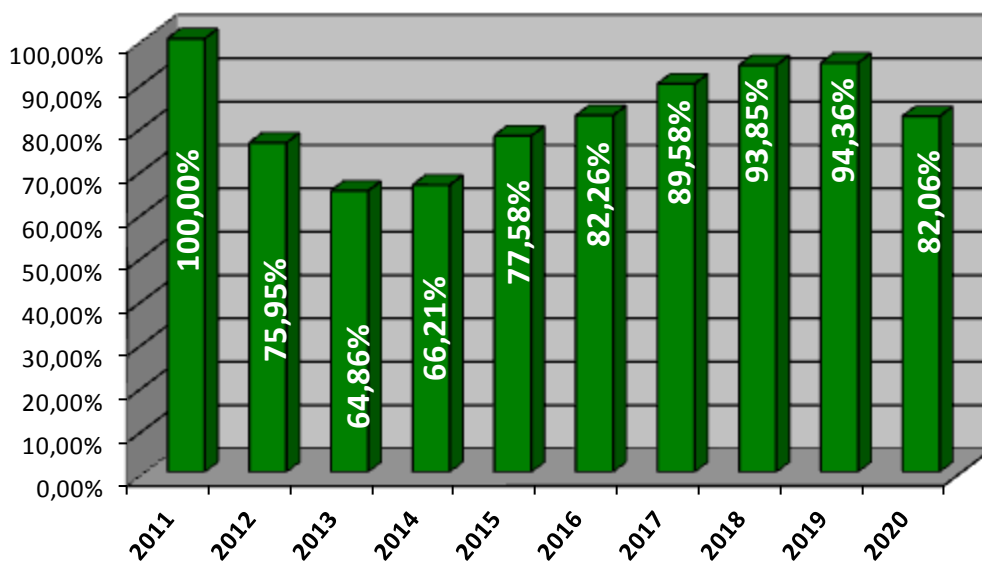
Importe de Ingresos por derechos de Visado



La evolución en porcentaje de los ingresos por derechos de visado en los últimos años, respecto a los del año 2011 es la siguiente:

Evolución en % del Importe de los Ingresos por derechos de Visado

Porcentaje de Ingresos por derechos de Visado





4.2.- DISTRIBUCIÓN NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.

La distribución del número de trabajos de todos los Colegios Oficiales clasificados por el **tipo de actuación** y por el **tipo de expediente** correspondientes al ejercicio del año 2020 es la siguiente.

Número Total de Trabajos en el Año 2020	9.958	TIPO DE ACTUACIÓN	
		Número	%
		9.992	100,34%

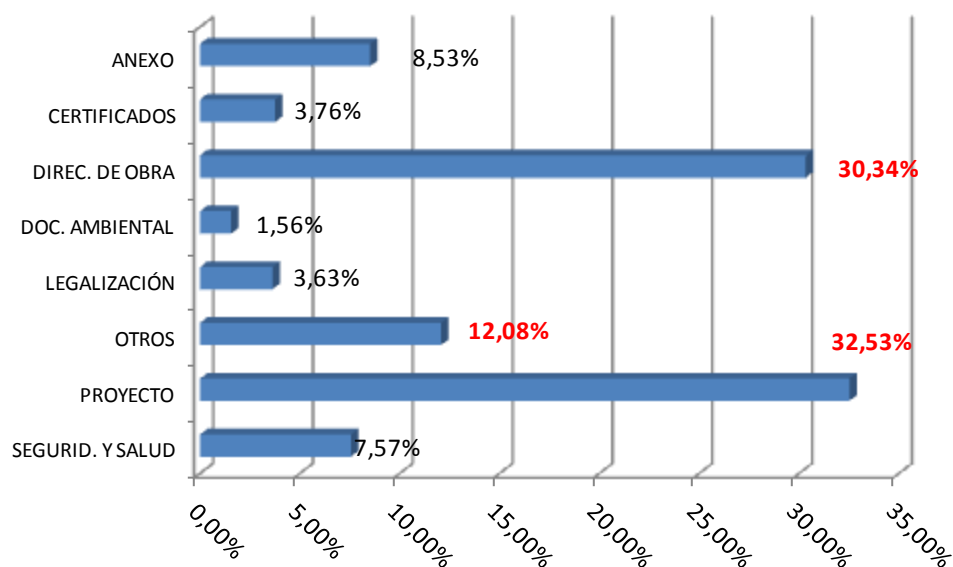
TIPO DE ACTUACIÓN	TOTAL		
	Número	%	
ANEXO	852	8,53%	
CERTIFICADOS	376	3,76%	
DIRECCIÓN DE OBRA	3.032	30,34%	2º
DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL	156	1,56%	
LEGALIZACIÓN	363	3,63%	
OTROS	1.207	12,08%	3º
PROYECTO	3.250	32,53%	1º
SEGURIDAD Y SALUD	756	7,57%	
TOTAL	9.992	100%	

Número Total de Trabajos en el Año 2020	9.958	TIPO DE EXPEDIENTE	
		Número	%
		9.255	92,94%

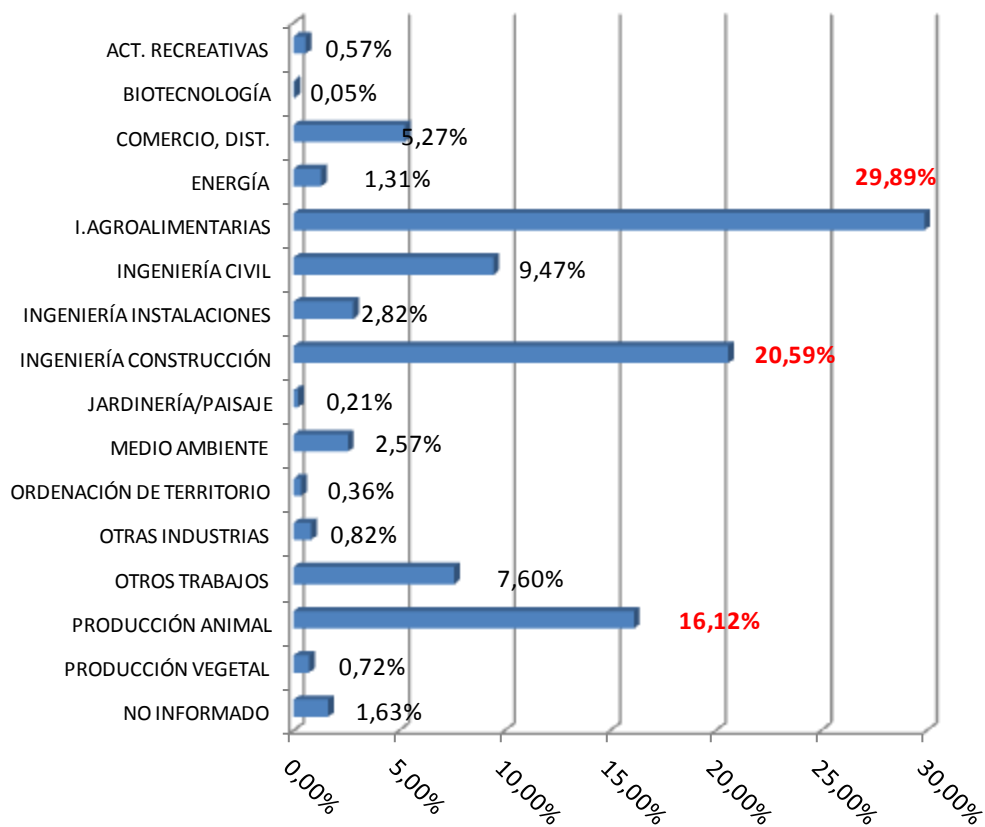
TIPO DE EXPEDIENTE	TOTAL		
	Número	%	
ACTIVIDADES RECREATIVAS	53	0,57%	
BIOTECNOLOGÍA Y AFINES	5	0,05%	
COMERCIO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	488	5,27%	
ENERGÍA/RECURSOS NATURALES, ENERGÍAS RENOVABLES	121	1,31%	
INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS / INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2.766	29,89%	1º
INGENIERÍA CIVIL	876	9,47%	
INGENIERÍA DE INSTALACIONES /GESTION	261	2,82%	
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	1.906	20,59%	2º
JARDINERÍA/PAISAJE	19	0,21%	
MEDIO AMBIENTE /INGENIERÍA AMBIENTAL	238	2,57%	
ORDENACIÓN DE TERRITORIO / URBANISMO	33	0,36%	
OTRAS INDUSTRIAS	76	0,82%	
OTROS TRABAJOS	703	7,60%	
PRODUCCIÓN ANIMAL/INSTALACIONES GANADERAS	1.492	16,12%	3º
PRODUCCIÓN VEGETAL/CULTIVOS	67	0,72%	
NO INFORMADO	151	1,63%	
TOTAL	9.255	100%	



TIPO DE ACTUACIÓN



TIPO DE EXPEDIENTE







5.- GESTIÓN ECONÓMICA.

5.1.- MEMORIA ECONÓMICA.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, regulado por Real Decreto 727/2017, de 21 de julio, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en su Art. 45.4.d) (Funciones del Consejo General), establece que debe elaborarse, aprobar y publicar la Memoria Anual del Consejo General a que se refiere el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos es una corporación de derecho público, regulado por lo dispuesto en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, siendo sus fines esenciales:

- Ordenar el ejercicio profesional.
- Representar y defender unitariamente la profesión, a sus Colegios y los intereses profesionales de sus colegiados, en cuanto tengan ámbito o repercusión nacional.
- Colaborar con la Administraciones e instituciones públicas nacionales e internacionales.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 11-1º C.

Se encuentra inscrito en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el Censo de Entidades, siendo su Código de Identificación Fiscal Q2871005A.

5.2.- RESULTADO.

El resultado final del ejercicio ha sido un superávit de 6.501,07 € que se aplica a Reservas voluntarias.

	Año 2020	Año 2019
Resultados	6.501,07 €	982,55 €

A continuación se adjuntan el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de los ejercicios 2020 y 2019.



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

BALANCE DE SITUACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		50.913,37	58.726,17
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		50.889,33	58.702,13
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		24,04	24,04
B) ACTIVO CORRIENTE		125.699,85	117.401,07
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		54.410,56	52.259,64
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	0,00
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.		41.011,00	41.011,00
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		30.278,29	24.130,43
TOTAL ACTIVO (A+B)		176.613,22	176.127,24


BALANCE DE SITUACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		161.875,66	155.374,59
A-1) Fondos propios		161.875,66	155.374,59
I. Fondo Social		70.861,55	70.861,55
1. Fondo Social		70.861,55	70.861,55
2. (Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas.		84.513,04	83.530,49
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		6.501,07	982,55
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.471,58	6.471,58
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		6.471,58	6.471,58
1. Deudas con entidades de crédito		6.471,58	6.471,58
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		8.265,98	14.281,07
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.		238,67	866,43
1. Deudas con entidades de crédito.		238,67	866,43
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		8.027,31	13.414,64
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		8.027,31	13.414,64
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		176.613,22	176.127,24



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
CUENTA DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		187.351,54	224.083,98
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		171.000,00	205.296,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		16.351,54	18.787,98
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-17.208,40	-35.734,46
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Cursos y jornadas técnicas programados		0,00	0,00
d) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-17.208,40	-35.734,46
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		413,22	301,00
8. Gastos de personal		-111.198,94	-108.542,58
9. Otros gastos de la actividad		-44.142,34	-70.456,23
10. Amortización del inmovilizado		-8.610,70	-8.464,68
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.		0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		6.604,38	1.187,03
13. Ingresos financieros.		0,00	278,32
14. Gastos financieros.		0,00	0,00
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

CUENTA DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	(Debe) Haber	
		2020	2019
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		0,00	278,32
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A.2)		6.604,38	1.465,35
18. Impuestos sobre beneficios		-103,31	-482,80
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		6.501,07	982,55
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		6.501,07	982,55





6.- SERVICIOS DEL CONSEJO GENERAL.

6.1.- COMPETENCIA Y DEFENSA PROFESIONAL.

A petición de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos se han realizado informes de defensa de las competencias de la profesión.

Se ha defendido la competencia profesional a través de la interposición de recursos contra aquellos concursos y convocatorias en los que no se ha tenido en cuenta a esta profesión a pesar de ser su objeto trabajos de la competencia profesional de los ingenieros Agrónomos.

6.2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

En el año 2019, dos colegiados de un Colegio Oficial fueron sancionados por este, siendo anuladas las sanciones por el Consejo General en el año 2020 debido a un defecto de forma en la tramitación de los expedientes sancionadores.

6.3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Durante el año 2020, no se presentaron quejas o reclamaciones ante el Consejo General.

6.4.- RECURSOS PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.

En el mes de marzo, los dos colegiados que fueron sancionados en el año 2019 por su Colegio presentaron sendos recursos de alzada contra dicha sanción. El Consejo General estimó los mismos, siendo revocadas las sanciones por un defecto de forma de los expedientes sancionadores.

Uno de esos colegiados, interpuso otro recurso de alzada a finales del año 2019 contra una resolución de la Junta de Gobierno de su Colegio. Dicho recurso fue desestimado en febrero de 2020, por lo que el interesado ha presentado un recurso contencioso-administrativo contra el Consejo General y su decisión de desestimar dicho recurso.

6.5.- NORMATIVA COLEGIAL.

Durante el año 2020 se ha finalizado la aprobación de la normativa interna del Consejo General que es de aplicación a los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.

La normativa aprobada han sido las Normas básicas de reclamación de honorarios, las Normas reguladoras del turno de oficio, las Normas de solicitud de Informes Jurídicos, las Normas unificadas de aplicación del RD 1000-2010, el Reglamento de la comisión de secretarios técnicos y del ejercicio profesional, el Reglamento del servicio de atención a usuarios y consumidores y su procedimiento sancionador.



En el año 2019 se habían aprobado el Reglamento de Régimen Interior de la Presidencia y la Junta de Decanos, el Código Deontológico de los Ingenieros Agrónomos y Reglamento de Régimen Interior de la Junta General de Representantes.

Se ha finalizado la actualización y aprobación de la normativa interna del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos aplicable a los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos existentes en España.

Durante el ejercicio no han sido presentados para su aprobación en este Consejo General los estatutos particulares correspondientes al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, que son los únicos que faltan de aprobar.

No existen en el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos incompatibilidades y situaciones de conflicto de intereses de los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.



7.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL.

Debido al Estado de Alarma en España, declarado por el Gobierno de la nación con fecha 14 de marzo de 2020 y a las sucesivas prorrogas del mismo debido a la pandemia sanitaria, el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en su punto 1 dice:

Aunque los estatutos no lo hubieran previsto, durante el periodo de alarma, las sesiones de los órganos de gobierno y de administración de las asociaciones, de las sociedades civiles y mercantiles, del consejo rector de las sociedades cooperativas y del patronato de las fundaciones podrán celebrarse por videoconferencia que asegure la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto. La misma regla será de aplicación a las comisiones delegadas y a las demás comisiones obligatorias o voluntarias que tuviera constituidas. La sesión se entenderá celebrada en el domicilio de la persona jurídica.

Muchas de las reuniones celebradas por el Consejo General se han realizado de forma telemática.

Como **REUNIONES** más significativas en el marco de la actividad del Consejo General, además de las desarrolladas en la sede del Consejo General entre el Presidente, Secretario y Secretario Técnico con los asesores jurídicos y contable y fiscal, cabe señalar las siguientes, celebradas durante el año 2020:

- **Comisión Permanente**

Se reunió en tres ocasiones, la primera en el mes de febrero en Madrid, en la sede del Consejo General, y las dos restantes de forma telemática mediante la plataforma Zoom, en los meses de mayo y octubre.

- **Junta de Decanos**

Se han celebrado tres reuniones ordinarias de la Junta de Decanos, los días 25 de febrero en Zaragoza, 30 de junio de forma telemática y 26 de noviembre con formato híbrido, presencial y telemática.

Durante los actos de la Reunión Ordinaria de la Junta de Decanos de febrero de 2020 en Zaragoza se rindió homenaje y se le otorgó la Colegiación de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos al doctor Ingeniero Agrónomo D. Luis Márquez Delgado..



24 DE FEBRERO DE 2020 – ZARAGOZA

NOMBRAMIENTO DE COLEGIADOS DE HONOR A D. LUIS MÁRQUEZ DELGADO

▪ **Comisión de Secretarios Técnicos y del Ejercicio Profesional.**

En la reunión ordinaria de la Junta de Decanos de 22 de marzo de 2019 se acordó fusionar las Comisiones de Secretarios Técnico y del Ejercicio Profesional con el nombre de **“Comisión de Secretarios Técnicos y del Ejercicio Profesional”**.

A esta comisión pertenecen todos los Secretarios Técnicos de los doce Colegios Oficiales y del Consejo General. Está presidida por el Decano del COIA de Asturias, D. Álvaro Morilla Fernández, presidente de la Comisión de Secretarios Técnico y el vicepresidente es el Decano del COIA de La Rioja, D. Pedro Lara Magaña, presidente de la Comisión del Ejercicio Profesional.

Esta Comisión se reunió el día 14 de febrero en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos para tratar temas que afectan a todos los Colegios.

En esa fecha se celebró una despedida al Secretario Técnico del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria, D. Gregorio Palomero Casado, que se había jubilado durante el año 2019.



14 DE FEBRERO DE 2020 – MADRID

▪ **Administración General del Estado**

El 4 de marzo se celebró una reunión con el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la sede del MAPA con la asistencia de los Presidentes de la Asociación Nacional y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, el Decano del COIA de Asturias y el Secretario Técnico del CG, en la que se trataron temas de interés para ambos.



4 DE MARZO DE 2020 – SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MADRID

Se ha asistido de forma telemática a diversas presentaciones y jornadas en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA.

Se han informado expedientes de homologación del Ministerio de Universidades.

▪ **Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI)**

Durante la primera parte del año 2020 el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, D. Baldomero Segura, siguió siendo el Presidente de la UPCI hasta el mes de septiembre.



Se han celebrado reuniones de la Junta Directiva, en el mes de marzo y de septiembre y Asamblea General ordinaria y extraordinaria en el mes de septiembre, de forma presencial.

▪ **Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE)**

La Junta Directiva se reunió en ocho ocasiones, las dos primeras de forma presencial y el resto de ellas de forma telemática.

En el mes de febrero en Asamblea General Extraordinaria se celebraron elecciones de la Junta Directiva de la Asociación, saliendo elegido como Presidente el Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, D. Baldomero Segura, que era Vicepresidente de la Asociación durante el año 2019 ha sido elegido tesorero de la misma.

Además se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias los meses de junio y diciembre de forma telemática.

Se creó un grupo de trabajo con el fin de extender el modelo a toda la ingeniería, buscar un reconocimiento y compatibilidad con otros modelos en España y acceder a relaciones con certificaciones internacionales. Se acordó centrarse inicialmente en el objetivo de buscar un reconocimiento y compatibilidad con otros modelos en España y en concreto en profundizar en las relaciones con AQPE con quien ya ha habido conversaciones y se asigna esta línea de trabajo al grupo ya elegido como representante de AIPE en el **Grupo de trabajo mixto AIPE/AQPE**.

Dicho grupo de trabajo se reunió 3 veces de forma telemática durante el año 2020 y celebró una reunión con otras organizaciones internacionales en París en el mes de febrero procediendo a la firma de los Estatutos Generales de la red ENGINET.



5 DE MARZO DE 2020 – REUNIÓN ENGINET, PARIS

Se ha acudido a las reuniones mensuales del Comité de Supervisión y Garantías (excepto los meses transcurridos entre la convocatoria de elecciones y la toma de posesión de los nuevos cargos electos, de febrero a mayo). Tras la toma de posesión se volvieron a elegir los miembros del Comité y los cargos del mismo, siendo elegido presidente del Comité el Secretario Técnico de este Consejo General, D. José M^a Martínez Vela.



- **Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA)**

Durante el año 2020 el Consejo General ha colaborado con la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, ANIA, en la preparación del V Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos que se celebrará en Lérida los días 26 a 29 de septiembre de 2022.

Se han realizado dos viajes de forma conjunta a la ciudad de Lérida los meses de enero y marzo.

A finales del mes de octubre de 2018 se firmo un convenio de colaboración para representar en las organizaciones internacionales de Ingenieros Agrónomos a la organización española de Ingenieros Agrónomos de forma indistinta entre el Consejo General y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, por lo que se ha colaborado en las reuniones y jornadas en el extranjero.

- **Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil (AMIC)**

A primeros del año 2019 el Consejo General entro a formar parte de la Junta Directiva, representado por su Secretario Técnico y ha estado presente en doce de las reuniones de la Junta Directiva que se han celebrado y en las reuniones de su Consejo y Asamblea General.

Se realizó el 25 de junio una jornada de información a las asociaciones, colegios y consejos pertenecientes a la Asociación informado de los planes de reconversión que se estaban llevando a cabo.

- **Observatorio de la Ingeniería de España**

Durante el año 2019 se constituyó el Consejo Rector del Observatorio de la Ingeniería de España y durante el año 2020 no se ha podido realizar ninguna reunión debido a la pandemia.

Los trabajos y estudios planteados para este año han quedado paralizados retomándolos en el año 2021.

- **Otras actividades a destacar**

- ✓ Presencia en la feria Agrovid 2020 en Valladolid en el mes de enero.



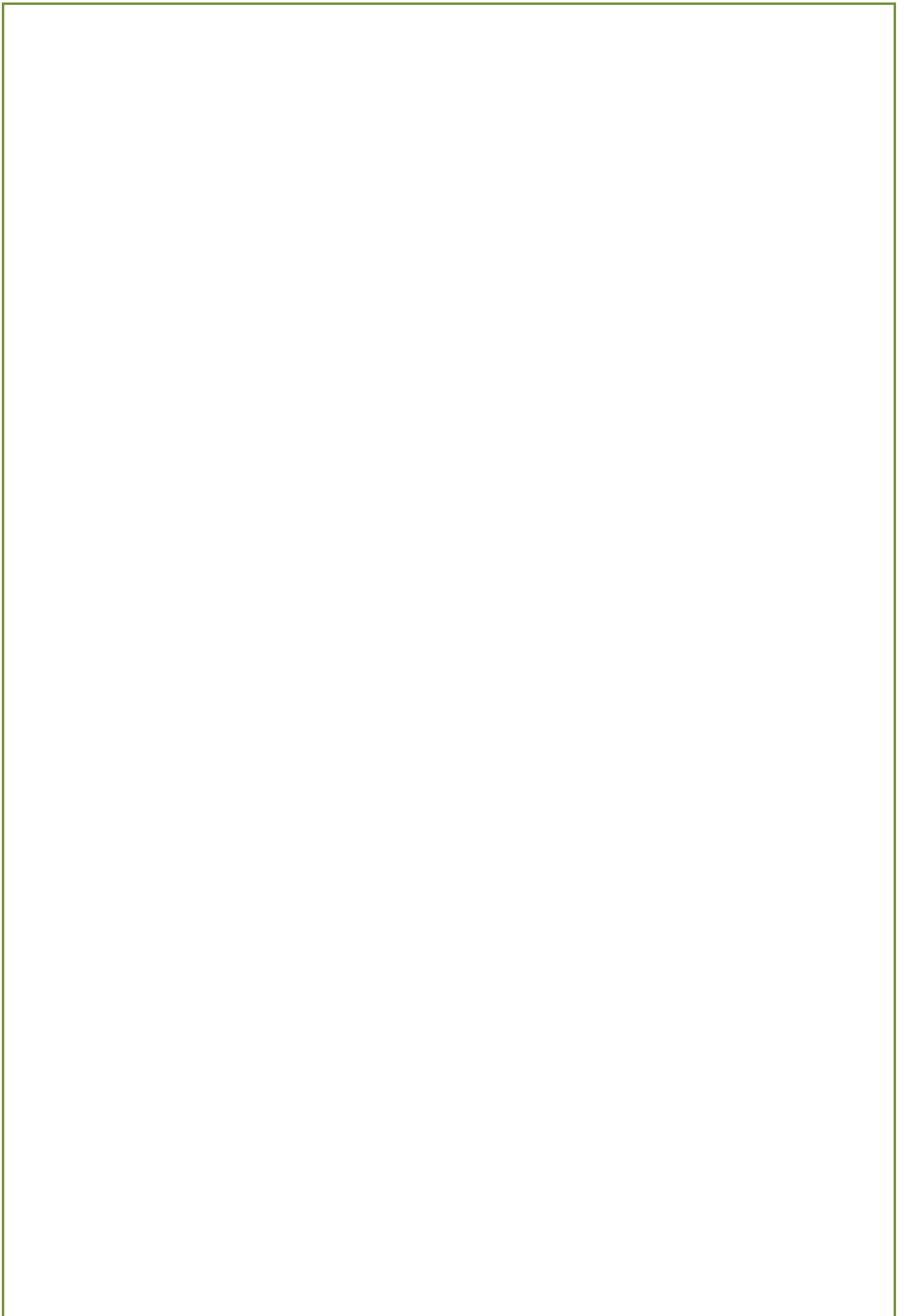
30 DE ENERO DE 2020 – FERIA AGROVID, VALLADOLID



- ✓ Asistencia al VII Foro Nacional de Desarrollo Rural. La formación en el sector agroalimentario, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco en Zaragoza en el mes de febrero, coincidiendo con la celebración de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, FIMA.



26 DE FEBRERO DE 2020 – VII FORO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL, ZARAGOZA



MEMORIA DE ACTIVIDAD AÑO 2020



CGCOIA

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIEROS AGRÓNOMOS**

**C/ Santa Cruz de Marcenado, 11 – 1º C
28015 Madrid**

(+34) 915484619 – 915597011

c.g.agro@iies.es – cgcoia@cgcoia.org

www.ingenieroagronomo.org



@CGCOIA